

Minas, 21 de julio de 2010.

RESOLUCION N° 18/2010.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la concurrencia del Sr. Presidente de la Junta Departamental y de la Sra. Edil Lidia Araújo a reunión de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles y sus Comisiones Asesoras a realizarse los días 23 y 24 de julio del cte. en ciudad de San José, fijando un viático de \$ 3.000,00 para gastos de alimentación, sujetos a rendición de cuentas.

Alcides R. Larrosa
Presidente

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario